	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	04
		Vigencia:	14-07-2022

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2023-002784-CP**

FECHA: 26/05/2023

El suscrito ***CR.ROBERTO CARLOS ALDANA PATIÑO*** Ordenador del Gasto de ***ESM COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR*** nombrado mediante ***Resolución 6349 14/10/2022*** ; autoriza ***pago parcial Certificación de Pago Servicios Abril CTO.No.001-02-L-ESM-CATAM-2023 Auxiliar Enfermería ELIANA MORALES*** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	ELIANA MORALES PAYAN
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	Cédula
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	1.012.387.737
No DOC. SOPORTE	DE-015
VALOR TOTAL	$1.526.096,00
VALOR A PAGAR	$1.526.096,00
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-02-009-003-01
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	.
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	.
VIGENCIA	2023
PAC MES	JUNIO
BANCO	BANCOLOMBIA
TITULAR	ELIANA MORALES PAYAN
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorros
NUMERO CUENTA	912-502783-87
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	NO APLICA
NUMERO CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	Certificado disponibilidad "CDP"	03
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	01
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	13
TOTAL FOLIOS		19

Así mismo, se informa que en razón a que no se han recibido las licencias de presupuesto y tesoreriade SAP, y siguiendo instrucciones de la Jefatura de Salud FAC, se continuará con el trámite de pago, quedando pendiente la realización de los respectivos movimientos

En constancia de lo anterior firman:

Coronel ROBERTO CARLOS ALDANA PATIÑO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CATAM

Elaboró: TE. SABBAGH / ESM 1982 Aprobó:CR. ALDANA / SECOM

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR O PRESENTAR DOCUMENTO EQUIVALENTE

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 2487 de 2022

ESM COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

NIT. 901.542.519-4

AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO PUERTA 6 CATAM

Fecha de Operacion: **25 de Mayo de 2023** **No. DE** **15**

Ciudad: Bogotá

Autorización de numeración documento soporte DIAN No 18764037228139 del 03/10/2022, vigencia 12 meses, prefijo de desde la 1 hasta la 40

NOMBRE DEL VENDEDOR DE BIENES Y SERVICIOS:	NIT
ELIANA MORALES PAYAN	1012387737-5
DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA:	**TELEFONO:**
Bogotá D.C, CR 96 H NRO. 161 B - 45 -elianamorales1709@gmail.com	3008406429

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 110018511982 - COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR, a ejecutar el contrato cuyo objeto es Prestación de servicios de dos (02) médicos generales y cuatro (04) auxiliares de enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 110018511982 del Comando Aéreo de Transporte Militar "CATAM" **lote 3 Auxiliar Enfermería – ELIANA MORALES PAYAN**	1,526,096.00	1,526,096.00
	SUBTOTAL		1,526,096.00
	IVA		0.00
	TOTAL		1,526,096.00

VALOR EN LETRAS: UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE

OBSERVACIONES

Contrato N° 001-02-L-ESM-CATAM-2023

Perido Comprendido del 01 al 30 de abril de 2023 en el ESM del CATAM

ANEXO: Certificacion NO declarante de renta

ELIANA MORALES PAYAN

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

CEDULA :1012387737

ELABORADO POR (FIRMA)

T3.GONZALEZ CORREDOR CLAUDIA SISLEY

CEDULA: 1013593820

Supervisor Contrato No.001-02-L-ESM-CATAM-2023

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	1
		Vigencia	20/05/2021

Jefatura o Unidad:	ESM COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR
Nombre del Supervisor de Contrato	T3.GONZALEZ CORREDOR CLAUDIA SISLEY
Ordenador del Gasto	CR.ROBERTO CARLOS ALDANA PATIÑO
No. Contrato	001-02-L-ESM-CATAM-2023
Objeto del contrato	Prestación de servicios de dos (02) médicos generales y cuatro (04) auxiliares de enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 110018511982 del Comando Aéreo de Transporte Militar "CATAM" lote 3 Auxiliar Enfermería – ELIANA MORALES PAYAN
Valor del contrato	$ 16,787,056.00
Adición / Reducción	$ 0.00
Valor final del contrato	$ 16,787,056.00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	009	003	01				16		ADA-SERVICIOS DE SALUD HUMANA.	MEDICO GENERAL	**$ 16,787,056.00**
TOTAL VIGENCIA 2023													**$ 16,787,056.00**
										Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			$ 0.00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	MARZO 2023	N/A	SERVICIOS RECIBIDOS EN EL MES DE FEBRERO 2023	02-02-02-009-003-01 REC-16	SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERÍA	$ 1,526,096.00	$ 1,526,096	$ 15,260,960.00
2	ABRIL 2023	N/A	SERVICIOS RECIBIDOS EN EL MES DE MARZO 2023	02-02-02-009-003-01 REC-16	SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERÍA	$ 1,526,096.00	$ 1,526,096	$ 13,734,864.00
3	JUNIO 2023	N/A	SERVICIOS RECIBIDOS EN EL MES DE ABRIL 2023	02-02-02-009-003-01 REC-16	SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERÍA	$ 1,526,096.00	$ 1,526,096	$ 12,208,768.00
TOTALES						**$ 4,578,288.00**	**$ 4,578,288.00**	**$ 12,208,768.00**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	T3.GONZALEZ CORREDOR CLAUDIA SISLEY
FECHA	25 DE MAYO 2023

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012337737		MORALES PAYAN ELIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cr 96 H #151-45 apto 201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3008406439	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	202513116	3448617531	I	2025/04/15	2025/04/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$358,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$183,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$183,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,160,000	$183,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0
1	CC	1012337737	MORALES ELIANA	06-14	30	$1,160,000	$183,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-22	30	$1,160,000	$28,300	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,160,000	$183,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0

Vo. Bo.
Técnico Tercero GONZALEZ CORREDOR CLAUDIA SISLEY
CC. No. 1.013.593.820

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012337737		MORALES PAYAN ELIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cr 96 H #151-45 apto 201	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3008406429	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2021813116	94455177521	I	2023/04/13	2023/04/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$358,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,300	$0	$0	$28,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$28,300	$0	$0	$28,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$358,900	$0	$0	$358,900

Vo. Bo.
Técnico Tercero GONZALEZ CORREDOR CLAUDIA SISLEY
CC. No. 1.013.593.820

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA: 25 DE MAYO 2023
CONTRATO N°	001-02-L-ESM-CATAM-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	03 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de dos (02) médicos generales y cuatro (04) auxiliares de enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 110018511982 del Comando Aéreo de Transporte Militar "CATAM" lote 3 Auxiliar Enfermería – ELIANA MORALES PAYAN"
FORMA DE PAGO	<table><tr><th>PAGO</th><th>CORTE</th><th>PAC</th></tr><tr><td>1</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción con corte 28 de febrero 2023</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago</td></tr><tr><td>2</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción con corte 31 de marzo 2023</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago</td></tr><tr><td>3</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción con corte 30 de abril 2023</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago</td></tr><tr><td>4</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción con corte 31 de mayo 2023</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago</td></tr><tr><td>5</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción con corte 30 de junio 2023</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago</td></tr><tr><td>6</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción con corte 31 de julio 2023</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago</td></tr><tr><td>7</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción con corte 31 de agosto 2023</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago</td></tr><tr><td>8</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción con corte 30 de septiembre 2023</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago</td></tr><tr><td>9</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción con corte 31 de octubre 2023</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago</td></tr><tr><td>10</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción con corte 30 de noviembre 2023</td><td>Diciembre 2023 y/o CXP pagaderas en el primer trimestre de 2024</td></tr><tr><td>11</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción EL SALDO con corte 31 de diciembre de 2023</td><td>Diciembre 2023 y/o CXP pagaderas en el primer trimestre de 2024</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL</td><td>$16.787.056,00</td></tr></table> Pago previa firma del recibo a satisfacción por parte del supervisor, presentación de paz y salvo pago de seguridad social por parte de la contratista, documento equivalente y cuenta de cobro y demás documentos de acuerdo a los lineamientos para pagos 2023. Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Si hay PAC cargado dentro del mes en que se realiza la obligación, se podrá tramitar la orden de pago.
CONTRATISTA	ELIANA MORALES PAYAN
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	T3.GONZALEZ CORREDOR CLAUDIA SISLEY
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$16.787.056,00 M/CTE
PLAZO DE ENTREGA	Hasta el 31 de diciembre del 2023 y/o hasta agotar presupuesto
FECHA DE INICIO	16 de febrero 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 de febrero de 2023

OBJETO DEL CONTRATO	OTRO SI, ajustando póliza de responsabilidad civil profesionales Profesionales de la Salud
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25 de mayo de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	OTRO SI, modificando cuenta bancaria donde le consignan los pagos de la ejecución del contrato a la cuenta de ahorros de Bancolombia S.A. 912-502783-87
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$16.787.056,00 M/CTE

En Bogotá, el día 25 de Mayo de 2023, se reunieron la señora Técnico tercero GONZALEZ CORREDOR CLAUDIA SISLEY en su calidad de Supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – CATAM – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR y la señora ELIANA MORALES PAYAN en su calidad de Contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	**N/A**	**N/A**
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	**N/A**	**N/A**

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
1. Realizar hasta 176 hora al mes. 2. Prestar sus servicios en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Militar CATAM, área asistencial, durante los traslados en ambulancia en Bogotá al HOMIC u otros entes de salud, y en el área de polígono, cuando requieran el apoyo de la ambulancia y personal de enfermería para los entrenamientos de vuelo del CATAM. 3. Recoger los datos termométricos, y mantener una observación de los síntomas de los pacientes para dar sus informes oportunos al personal médico o enfermero jefe. 4. Preparación, apósitos, gasas, algodón y alistamiento de material requerido para la atención al paciente. 5. Depositar los residuos que se generen en el área de prioritaria en los puntos determinados en el Plan de eliminación de residuos, establecido para el ESM y normas complementarias 6. Realizar el aseo y la limpieza de los enfermos cuando estos lo requieran. 7. Clasificar y ordenar la lencería del Servicio correspondiente, de reposición de ropas y de vestuario, efectuando el control y recuento tanto de ropa sucia como de limpia. 8. Garantizar la Hechura y arreglo de las camas de los pacientes, excepto cuando por su estado le corresponda al enfermero jefe, ayudando al mismo en este caso. 9. Realizar la limpieza, desinfección y verificación de carga eléctrica permanente de los equipos de los consultorios, ambulancias y prioritaria del ESM. 10. Cumplir de manera eficiente y adecuada con las actividades programadas en el área de observación, urgencias y consulta externa. 11. Dar cumplimiento a los parámetros establecidos por la Resolución 1995 de 1999, relacionados con el manejo de la historia clínica, en especial adherencia a guías de manejo, para ello deben diligenciar e programa SALUD.SIS. 12. Realizar las actividades requeridas en los programas de promoción y prevención de acuerdo con coordinación con el jefe del servicio o el comandante del escuadrón servicios de salud. 13. Responder por la correcta administración de medicamentos cuando ésta le sea, delegado siguiendo las instrucciones y normas que estén establecidas. 14. Preparar el equipo completo y colaborar con el Enfermero Jefe o Médico responsable en la realización de los procedimientos requeridos, para dar cumplimiento al tratamiento señalado	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL CATAM, EN EL MES DE ABRIL DE 2023**

15. Realizar procedimientos requeridos como (toma de signos, monitoreo, inyectología, canalización, toma de laboratorios, toma electrocardiograma, micro nebulizaciones, curaciones, y demás procedimientos correspondientes en la atención integral del paciente.) 16. Realizar los reportes correspondientes de evento adverso y evento inseguro de acuerdo a la situación presentada antes durante y o posterior a la atención al paciente. 17. Realizar cuidados de enfermería a los pacientes que se encuentren en el Establecimiento de Sanidad Militar, procedimientos, reanimación o en observación. 18. Mantener actualizados y organizados los registros clínicos de los pacientes (RIPS), de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos para esta actividad. 19. Proporcionar al paciente instrucciones del tratamiento que dicte el médico responsable, para garantizar de esta forma su recuperación. 20. Informar a la enfermera jefe y/o médico de turno sobre las diferentes actividades y situaciones que se presenten en el servicio en relación con la atención de los pacientes, para la toma de decisiones. 21. Colaborar con el control, vigilancia epidemiológica y en la elaboración del plan de cuidado de pacientes que se encuentre en los Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) correspondientes, para garantizar la calidad de los servicios. 22. Tomar muestras para la realización de exámenes de laboratorio clínico, de los pacientes atendidos en área de prioritaria. 23. Dar orientación a pacientes y familiares sobre aspectos de tratamiento y cuidado necesarios para su recuperación. 24. Realizar material médico quirúrgico, para los procedimientos de enfermería. 25. Hacer uso responsable de los equipos biomédicos que se encuentren en cada servicio, estar pendiente de su buen funcionamiento y realizar el respectivo reporte en el formato correspondiente en caso de presentar fallas. 26. Velar por el correcto funcionamiento, administrativo, y control de los insumos, bienes, muebles, y/o enseres del Establecimiento de Sanidad Militar. 27. Leer, seguir y acatar las guías de manejo, procedimientos y protocolos para la atención de pacientes establecidos en el Establecimiento de Sanidad Militar o la Jefatura de Salud. 28. Realizar traslado de pacientes en ambulancia básica (TAB) y ambulancia medicalizada (TAM) según necesidades y requerimientos del ESM y otras dependencias, dentro del tiempo estipulado para el cumplimiento a cabalidad del traslado. 29. Suministrar la documentación requerida y mantener en óptimas condiciones de orden, los consultorios para la atención a los pacientes. 30. Solicitar, controlar y responder por la trazabilidad correspondiente de las historias clínicas de los diferentes pacientes que asisten a la consulta. 31. Apoyar las labores y procedimientos de esterilización del instrumental y equipos del ESM 1982 de acuerdo a los lineamientos guías y protocolos para tal fin. 32. Reportar de forma inmediata y oportuna cualquier novedad o accidente de trabajo al supervisor del contrato y al coordinador de seguridad y salud en el trabajo del ESM. 33. Apoyar los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y jornadas de vacunación previstas por el ESM. 34. Realizar charlas de refuerzo y socialización de procedimientos como temática netamente educativos que mantengan la actualización de conocimientos 35. Apoyar la realización de las diferentes actividades de promoción de la salud y detección temprana de la enfermedad. 36. Diligenciar diariamente la atención de pacientes y de procedimientos los diferentes programas y software de (IRON y SALUD.SIS) 37. Registrar en el formato correspondiente las temperaturas de las neveras de vacunación y reportar cualquier alteración en los parámetros o funcionamiento de las mismas. 38. Realizar el registro en el formato correspondiente de las pruebas y funcionamiento de los equipos biomédicos de reanimación y la ambulancia del ESM. 39. Realizar correctamente la dispensación de los medicamentos y hacer uso racional de los insumos del stock de procedimientos, así mismo generar el trámite establecido por el ESM, para reposición de los mismos de acuerdo a las cantidades entregadas a los usuarios en cada actividad, manteniendo el stock completo y orden. 40. Realizar acompañamiento y brindar el apoyo para la ejecución programa FIT FAC, al médico durante el proceso. 41. Realizar el registro de novedades, actividades y todo acto que requiera ser tenido en cuenta, así como procesos pendientes por ejecutar en el libro de minuta del servicio de enfermería del ESM. 42. Prestar el apoyo en el alistamiento de insumos médicos de la bodega de CNRP, ubicada en el ESM - 1982 para el proceso de traslado Aero médico.	

43. Prestar apoyo en la dispensación de medicamentos del stock de enfermería, de acuerdo a la necesidad del ESM-1982. 44. Prestar sus servicios de acuerdo a programación mensual en cuadro de turno del ESM-CATAM, en jornada diurna, nocturna, festivo y dominical. 45. Asistir a las capacitaciones, charlas, inducción, re inducción programadas por la JEFSA o el ESM-1982 CATAM. Realizar entrega al supervisor del contrato de la documentación establecida para el pago de acuerdo a la programación mensual. 47. Apoyar al área de agendamiento cuando el Establecimiento de Sanidad Militar 1982 CATAM, lo requiera. 48. Asistir a las reuniones de enfermería las cuales estarán a cargo del Enfermero(a) Jefe Coordinador del personal de enfermería e informar con mínimo dos (02) días de antelación novedades para la no asistencia a dichas reuniones. 49. Revisar, estudiar, aplicar y dar cumplimiento con las guías de manejo estipuladas por la Jefatura Salud FAC (JEFSA), la Dirección General de Sanidad Militar (DIGSA) y el Establecimiento de Sanidad Militar 1982 o en su defecto las del MINSALUD o Secretaria de Salud. 50. Participar en la conformación de los Equipos Básicos del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) a nivel del ESM y extramural (visitas domiciliarias) de los usuarios. 51. Realizar desinfección del personal asistencial encargado de traslados aeromédico de paciente con covid-19. 52. Realizar en el ESM-1982, toma de pruebas para COVID-19. 53. Prestar un servicio humanizado	

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	**N/A**	**N/A**

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES		
NO APLICA		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$16.787.056,00**	
ADICIÓN	**0,00$**	
VALOR FINAL CONTRATO	**$16.787.056,00**	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	**$0,00**	
PRIMER PAGO PARCIAL	**$1.526.096,00**	**Factura No. DE-003, 9% Ejecutado**
SEGUNDO PAGO PARCIAL	**$1.526.096,00**	**Factura No. DE-009, 18% Ejecutado**
TERCER PAGO PARCIAL	**$1.526.096,00**	**Factura No. DE-015, 27% Ejecutado**
SALDO	**$12,208,768.00**	**73% Pendiente por ejecutar**

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. No FAC-S-2023-037253-CI del 27 de febrero de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEHJEFSA-DIALO-SUPFI Socialización Trámite Documentos para Pago 2023.

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
Original	Certificado de pago (Hermes)	X
Copia	Acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios JEFSA	X

Copia	Formato de imputación de bienes y servicios por rubro presupuestal	X
Copia	Documento Equivalente a factura	X
Copia	Resolución de Autorización Facturación	X
Copia	Pantallazo Aprobación de facturas en OLIMPIA (SI APLICA)	
Copia	Planilla de Seguridad Social - Pagada, la cual se tendrá en cuenta para disminución en base de retenciones de acuerdo al Decreto 1625/2016, Concepto DIAN 0454/2020, verificada y firmada por el supervisor	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ELIANA MORALES PAYAN
CONTRATISTA 001-02-L-ESM-CATAM-2023

T3. GONZALEZ CORREDOR CLAUDIA SISLEY
SUPERVISOR 001-02-L-ESM-CATAM-2023

ELABORÓ: **T3. GONZALEZ CLAUDIA**

DOCUMENTO DE COBRO No 005

EL ESM CATAM
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
NIT 901542519-4

DEBE A
ELIANA MORALES PAYAN
C.C. No. 1012387737 de Bogotá D.C
Persona Natural

La suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE $1.526.096,00** por concepto del pago previsto en la cláusula Segunda del Clausulado del contrato electrónico de prestación de servicios No.**001-02-L-ESM-CATAM-2023** por los servicios prestados entre el **01 al 30 de Abril de 2023, TERCER PAGO PARCIAL con cargo al PAC JUNIO.**

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 110018511982 - COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR, a ejecutar el contrato cuyo objeto es Prestación de servicios de dos (02) médicos generales y cuatro (04) auxiliares de enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar 110018511982 del Comando Aéreo de Transporte Militar "CATAM" lote 3 Auxiliar Enfermería – ELIANA MORALES PAYAN

Se firma en Bogotá D.C, el día 25 del mes de MAYO de 2023.

ELIANA MORALES PAYAN
C.C. No.1012387737de Bogotá D.C
CONTRATISTA

Vo. Bo.
Técnico Tercero GONZALEZ CORREDOR CLAUDIA SISLEY
CC. No. 1.013.593.820
Supervisora de Contrato **001-02-L-ESM-CATAM-2023**

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTAR

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 001-02-L-ESM-CATAM-2023 del 2023

Yo, __ELIANA MORALES PAYAN____, identificado con C.C No. _1012387737 de

CERTIFICO QUE: *(Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe los soporte según*

DEPURACIÓN CALCULO DE RENTA
Soy Pensionado/a
Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción), mensual
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**difere** **obligatorios)**
Certificación pago **intereses** en crédito hipotecario para adquisición de v empleado valor pagado año: **2022**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud va año: **2022**
Certifico que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del D de 2013.

Se expide y firma a los 25/05/2023

Firma:

Nombre completo: ELIANA MORALES PAYAN

C.C: 1012387737

IA

Bogotá

corresponda mensualmente):

	SI	NO
		X
		X
		X
ntes a los		X
ivienda del		X
ılor pagado		X
parágrafo 2)ecreto 099		X

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHssabbagh	SAMIR YUSEF SABBAGH PAREDES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-099	ESM COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR
Fecha y Hora Sistema:	2023-05-26-2:16 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	1923	**Fecha Registro:**	2023-05-26	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-11-099 ESM COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas NO Declarantes	**Nro. Compromiso:**	223	**Nro. Cdp:**	123	
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Antes del Iva:	1.526.096,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	1.526.096,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00	
TERCERO								
Identificación:	1012387737	**Razón Social:**	ELIANA MORALES PAYAN					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	DE-15	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2023-05-26

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
9	CONTRATO
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	SERVICIOS ABRIL FACTURA DE-15

TE.SABBAGH PAREDES SAMIR YUSEF
SEPLA ESM